



*Unidad Control Interno  
Informe 532/2024*

**Control Financiero Permanente**  
*UCLM Emprende, S.L.U. 2023*

*Verificaciones Económico - Financieras y de Gestión*  
*Informe Definitivo*

*Dirigido a Vicerrector de Economía y Planificación, Vicerrectora de Innovación, Empleo y  
Emprendimiento y Consejo de Administración de UCLM Emprende*

ID. DOCUMENTO	<b>BjÜcOzPyqE</b>		Página: 1 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	ORTIZ ESPADA ANTONIO	07-06-2024 13:10:41	
	GARCIA MUÑOZ JULIO	07-06-2024 13:14:16	
 <b>BjÜcOzPyqE</b>			

### Contenido

1.	NATURALEZA Y MOTIVACIÓN DEL CONTROL.....	3
2.	ALCANCE Y LIMITACIONES .....	3
3.	PROCEDIMIENTO DE CONTROL, RIESGOS Y VERIFICACIONES REALIZADAS	3
4.	RESULTADO DEL CONTROL. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	5

ID. DOCUMENTO	<b>BjÜcOzPyqE</b>		Página: 2 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	ORTIZ ESPADA ANTONIO	07-06-2024 13:10:41	
	GARCIA MUÑOZ JULIO	07-06-2024 13:14:16	
 <b>BjÜcOzPyqE</b>			

## 1. NATURALEZA Y MOTIVACIÓN DEL CONTROL

La fiscalización realizada en el control **financiero permanente** (en adelante, CFP) **de abril de 2024** tiene por objetivo contribuir al aseguramiento sobre la **regularidad de la gestión económico-financiera de las empresas de base tecnológica (EBT)** participadas por la UCLM a través de la empresa UCLM Emprende, S.L.U.

En este marco, se han efectuado asimismo verificaciones financieras sobre la sociedad UCLM Emprende, así como una revisión operativa con el fin de aportar recomendaciones de mejora sobre la eficacia y eficiencia en la gestión de sus inversiones. Este informe específico examina la situación de UCLM Emprende.

El presente trabajo de control financiero permanente se realiza con la finalidad de fortalecer el control sobre las entidades dependientes y participadas de la UCLM, en línea con lo recomendado por el último informe horizontal del Tribunal de Cuentas sobre las Universidades Públicas.

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

El presente trabajo, que no constituye una actividad de auditoría financiera, plantea en su alcance material la realización de verificaciones parciales sobre regularidad económico-financieras de las operaciones realizadas por la entidad empresarial UCLM Emprende, S.L.U. con base en las cuentas anuales formuladas sobre el ejercicio 2023.

## 3. PROCEDIMIENTO DE CONTROL, RIESGOS Y VERIFICACIONES REALIZADAS

En primer lugar, la Unidad de Control Interno de la UCLM (UCI) ha realizado una **solicitud de documentación e información inicial** a la sociedad objeto de control en la que se demandó:

- A- La carta de manifestaciones y el documento de términos de inicio del control. Documentos técnicos que tienen por finalidad obtener el compromiso y responsabilidad del sujeto controlado sobre la regularidad y fiabilidad de la gestión realizada.
- B- Informe sobre los criterios y medidas adoptados por la sociedad para la adopción e implementación de las conclusiones y recomendaciones efectuadas por la Unidad de Control Interno en su Informe de Control Financiero Permanente, realizado el pasado año, sobre las cuentas anuales de 2022.
- C- Las cuentas anuales, balances de comprobación y libros mayores de la contabilidad registrada.
- D- Documentos de terceras fuentes (Hacienda, Seguridad Social y entidades bancarias) con los que contrastar la adecuación y realidad de la contabilidad efectuada.

En segunda instancia, la UCI ha examinado la información aportada, analizado la composición, naturaleza y distribución de las operaciones más significativas, atendiendo su importe, su naturaleza y fecha de realización o el tercero con quien se efectuaba la operación de las operaciones.

Página 3 de 8

ID. DOCUMENTO	BjUcOzPyqE		Página: 3 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	ORTIZ ESPADA ANTONIO	07-06-2024 13:10:41	
	GARCIA MUÑOZ JULIO	07-06-2024 13:14:16	
 BjUcOzPyqE			

En base a este examen, se efectuó una **petición de documentación complementaria** sobre compras, ventas, gastos e ingresos de la sociedad. Esta muestra documental, que no tenía naturaleza estadística, sino dirigida, ha sido empleada para realizar **pruebas sustantivas de detalle** sobre los conceptos de gastos e ingresos contabilizados (fuente interna), corroborando/verificando asimismo el cobro o pago en los respectivos movimientos bancarios (fuente externa).

En este contexto, la UCI ha planteado un diseño de elementos de control para atender a los siguientes **riesgos de las EBTs y de UCLM Emprende**:

#### **PUNTOS DE CONTROL DE CARÁCTER ECONÓMICO FINANCIERO**

1. Se examina la **razonabilidad de los saldos contables** de las principales partidas de las cuentas anuales, tales como:
  - a. El cumplimiento de obligaciones fiscales sobre el impuesto sobre el valor añadido.
  - b. El reconocimiento de ingresos por ventas y su correcta periodificación.
  - c. Gastos de personal.
  - d. Cuentas por cobrar: clientes.
  - e. Cuentas por pagar: proveedores y acreedores
2. Análisis de la **situación económico-financiera a corto y medio plazo** de la sociedad. **Ratios de referencia**:
  - a. **Ratios de liquidez**.
    - i. Fondo de maniobra = Activo Corriente - Pasivo Corriente.
    - ii. Coeficiente o ratio de solvencia= Activo Corriente / Pasivo Corriente. Indica la capacidad de la sociedad para generar recursos financieros líquidos suficientes para atender puntualmente a sus compromisos de pagos, registrados en el pasivo circulante, de deuda a corto plazo derivada del ciclo de explotación, con los cobros realizables a corto plazo proporcionados por este mismo ciclo.
  - b. **Análisis de la situación financiera a largo plazo**
    - i. Ratio de **autonomía financiera** = fondos propios / recursos ajenos (exigible total).
    - ii. Ratio de **garantía o distancia a la quiebra** = activo real / pasivo exigible. Indica la capacidad global que aportan los activos de que dispone la sociedad para afrontar la totalidad de sus deudas con terceros, o sea, de la cobertura constituida por la generalidad de los activos reales de la empresa, frente a los acreedores, independientemente del vencimiento de las deudas contraídas con ellos. En suma, significa la garantía que la empresa ofrece a sus acreedores, en el caso hipotético de liquidación, con los activos que posee
    - iii. Ratio de **endeudamiento**. Ratio de endeudamiento total = fondos ajenos / fondos propios. Mide el grado de dependencia financiera a través de la composición estructural de las fuentes de financiación. Indica el grado de dependencia de los acreedores en el desarrollo normal de la actividad.
3. Análisis de la cartera de **inversiones financieras de UCLM Emprende y sus posiciones inversoras**

ID. DOCUMENTO	<b>BjUcOzPyqE</b>		Página: 4 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	ORTIZ ESPADA ANTONIO	07-06-2024 13:10:41	
	GARCIA MUÑOZ JULIO	07-06-2024 13:14:16	
 <b>BjUcOzPyqE</b>			

#### 4. RESULTADO DEL CONTROL. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Atendiendo a los puntos de control definidos en el apartado precedente, las verificaciones económico-financieras efectuadas arrojan las siguientes conclusiones y recomendaciones sobre la sociedad UCLM Emprende:

1. Dada la especificidad del objeto social de la empresa, y la inexistencia de personal asalariado, las tres primeras verificaciones financieras diseñadas no proceden para la sociedad UCLM Emprende. El detalle de su razonamiento es el siguiente.
  - a. En cuanto al **cumplimiento de obligaciones fiscales frente a Hacienda por IVA declarado**, ha de observarse que la sociedad no tiene ingresos por operaciones comerciales de explotación dado que su objeto social no es una actividad comercial que tenga su base de negocio en la compraventa, la distribución o la producción de bienes, sino que se centra en la tenencia y gestión de participaciones societarias en EBTs para la transferencia de resultados de la investigación obtenidos por grupos de investigación de la UCLM. Por ello, ni soporta ni repercute IVA por operaciones comerciales, careciendo de sentido la confrontación de su cifra de ventas contabilizada con la declarada a Hacienda. En coherencia con lo anterior, las pruebas sustantivas realizadas sobre los clientes e ingresos de explotación no proceden. Los ingresos en tesorería más significativos provienen del dividendo abonado en 2023 por la ETB Furious Koalas, S.L. (5.000 €).
  - b. En cuanto a su administración la empresa no tiene personal asalariado, sino que su gestión **administrativa, contable y fiscal se encuentra encomendada a una gestoría como servicio externalizado**. Por ello, no procede el control financiero referente al **cumplimiento de obligaciones frente a la Seguridad Social**, en el que comprobar que el número de trabajadores y masa retributiva liquidada a la Seguridad Social coincide con la contabilidad efectuada por la sociedad, para detectar la existencia de trabajadores o retribuciones no declaradas. Las **pruebas de detalle sobre la muestra de nóminas** tampoco proceden.
2. Las pruebas sustantivas realizadas sobre las **proveedores, acreedores y gastos no han arrojado ninguna incidencia significativa**. El núcleo sustancial de operaciones corresponde a gastos de gestoría. Efectuado el control, las operaciones se han registrado debidamente en la contabilidad de la empresa en cuanto a su base imponible, IVA soportado, identificación de tercero, objeto de transacción y fecha de operación. Complementariamente, se ha verificado el pago efectivo de la operación en los extractos bancarios pertinentes y su correspondencia en la contabilidad de la empresa.

Página 5 de 8

ID. DOCUMENTO	<b>BjUcOzPyqE</b>		Página: 5 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	ORTIZ ESPADA ANTONIO	07-06-2024 13:10:41	
	GARCIA MUÑOZ JULIO	07-06-2024 13:14:16	
 <b>BjUcOzPyqE</b>			

3. En cuanto al **Análisis Económico Financiero** de la sociedad, las ratios examinadas presentan una **situación favorable**, con el siguiente detalle.

2.1. **Ratios de liquidez.**

2.1.1. Fondo de maniobra = Activo Corriente - Pasivo Corriente= 64.406 €

2.1.2. Coeficiente o ratio de solvencia= Activo Corriente / Pasivo Corriente = 10.735

2.2. **Análisis de la situación financiera a largo plazo**

2.2.1. Ratio de **autonomía financiera** = fondos propios / recursos ajenos (exigible total) = 13.540

2.2.2. Ratio de **garantía o distancia a la quiebra** = activo real / pasivo exigible = 13.542

2.2.3. Ratio de **endeudamiento**. Ratio de endeudamiento total = fondos ajenos / fondos propios = 0,0007

4. **Sobre la valoración de las inversiones financieras de UCLM Emprende.** Se ha efectuado una verificación sobre la valoración de la cartera de inversiones financieras de UCLM Emprende en las EBTs participadas. De este modo, se ha detectado que la inversión referente a Movie Fitness, que no ha presentado cuentas o documentación alguna para que esta Unidad realice informe en este ejercicio 2023, aduciendo su administrador que la sociedad permanece inactiva en dicho ejercicio.

**Recordamos que a 31.12.2022 la referida mercantil** presentaba un deterioro de valor como resultado de la confrontación de su valor razonable y del valor contabilizado en libros de UCLM Emprende. El detalle era el siguiente:

EMPRESA	MOVIE-FITNESS (Valor 2022)
Capital Social	10000
Importe participación UCLM EMPRENDE	1.000 Participaciones (1.000 €)
Valor inicial participación	1 €
Valor razonable =Valor a 31/12/2023(A-B)/C	<b>0,08</b>
<b>Resultado</b>	<b>DETERIORO</b>
Activo total (A)	1.247,77
Pasivo exigible (B)	445,43
Nº acciones (C)	10.000

En base a lo anterior, la sociedad UCLM Emprende dotó en los ejercicios 2021 (640€ ) y 2022 (280€) una provisión por la corrección valorativa acumulada (**920 €**), reflejando en cuentas anuales el deterioro de su inversión financiera.

ID. DOCUMENTO	<b>BjÜcOzPyqE</b>		Página: 6 / 8
FIRMADO POR	ORTIZ ESPADA ANTONIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	GARCIA MUÑOZ JULIO	07-06-2024 13:10:41	
		07-06-2024 13:14:16	
 <b>BjÜcOzPyqE</b>			

En cuanto a la empresa **Sabiotec** cuya inversión presentaba un deterioro de valor a 31.12.2022, en este ejercicio económico ha experimentado un incremento en su actividad comercial mejorando sus posiciones de pasivo (reflejado en el siguiente punto), aunque su nivel de endeudamiento sigue siendo elevado.

5. **Sobre la redimensión de las posiciones inversoras fijas a variables.** Sería recomendable que los órganos de gobierno evaluarán la posibilidad de participar en las EBTs no mediante un porcentaje fijo del 10% como hasta ahora, sino que dimensionaran la magnitud de su inversión, inicial o posterior, atendiendo a un análisis económico-financiero sobre la situación patrimonial y la rentabilidad de la EBTs.

Como apoyo a una eventual decisión sobre la cartera de inversión, presentamos las participaciones societarias que presentan una revalorización a 31.12.2023.

EMPRESA	SABIOTEC	FURIOUS KOALAS	IGOID-SPORTEC	DQ TEAM	BIOGRAPH	INWIRE	CO2-AFP SOLUTIONS
Capital Social	20000	12.600	10000	20000	10000	9100	20000
Importe participación UCLM EMPREDE	2.000 Participaciones (2.000 €)	1.260 Participaciones (1.260 €)	1.000 Participaciones (1.000 €)	2.000 Participaciones (2.000 €)	1.000 Participaciones de 1€ (1.000€)	1.000 Participaciones De 1€ (1.000€)	200 Participaciones de 10€ (2.000€)
Valor inicial participación	1 €	0,1 €	1 €	1 €	1 €	1 €	10 €
Valor razonable (A-B)/C=Valor a 31/12/2023	<b>1,91</b>	<b>20,58</b>	<b>37,37</b>	<b>6,89</b>	<b>6,86</b>	<b>4,25</b>	<b>11,28</b>
<b>Resultado</b>	<b>INCREMENTO</b>	<b>INCREMENTO</b>	<b>INCREMENTO</b>	<b>INCREMENTO</b>	<b>INCREMENTO</b>	<b>INCREMENTO</b>	<b>INCREMENTO</b>
Activo total (A)	141.303	288.674	495.777	144.507	70.525	42.328	24.304
Pasivo exigible (B)	103.203	29.363	122.102	6.764	1.943	3.608	1.753
Nº acciones (C)	20.000	12.600	10.000	20.000	10.000	9.100	2.000

De este modo, se podría optimizar el retorno vía dividendos a UCLM Emprende por parte de las empresas más rentables en las que la UCLM mantuviese una inversión más significativa. Procesalmente, una transición moderada de esquema de participación societaria podría resultar de una definición inicial de tres posiciones de inversión en tramos bajo (5%-10%), medio (11%-15%) y alto (15%-20%). La adecuación de las decisiones sobre la cartera de activos financieros de la UCLM, a través de UCLM Emprende. La necesidad de desinversión en determinadas EBTs o la recomendación de incrementar participaciones atendiendo al interés estratégico u operativo de la universidad.

Este incremento de inversión, adicional a la inicial, debería asegurarse en las cláusulas constitutivas de la EBTs como derecho de UCLM Emprende.

ID. DOCUMENTO	<b>BjUcOzPyqE</b>		Página: 7 / 8
FIRMADO POR	ORTIZ ESPADA ANTONIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	GARCIA MUÑOZ JULIO	07-06-2024 13:10:41	
		07-06-2024 13:14:16	
 <b>BjUcOzPyqE</b>			

6. **Sociedades no informadas por esta Unidad.** Por último, para la comprensión integral de cartera de inversiones y de la situación económico-financiera de las empresas de base tecnológica participadas por UCLM Emprende, a fecha del presente informe las sociedades, NAPLATEC, ENVIRO y BETERRID no han presentado documentación alguna al requerimiento de esta Unidad. La sociedad HIDRALAB ha presentado documentación, pero no es completa ni suficiente para la emisión del pertinente informe. En último lugar, la mercantil BLESOLTECH no será objeto de informe por parte de esta Unidad dado que la sociedad es auditada externamente debido a obligaciones normativas de las subvenciones que recibe.

En Ciudad Real, en la fecha indicada  
El equipo auditor

Antonio Ortiz Espada  
Auditor de la Unidad de Control Interno

Julio García Muñoz  
Director de la Unidad e Control Interno

ID. DOCUMENTO	BjUcOzPyqE		Página: 8 / 8
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ORTIZ ESPADA ANTONIO	07-06-2024 13:10:41		
GARCIA MUÑOZ JULIO	07-06-2024 13:14:16		
 BjUcOzPyqE			